



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 SET 1995

Expte. Nº 679/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sociedad Salteña de Diabetología; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se comunica la realización del "XIII Curso de Actualización de Diabetes", a efectuarse en esta ciudad, los días 25 y 26 de Agosto del corriente año;

Que asimismo solicita el auspicio de esta Universidad, al citado evento;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud a Fs. 3 aconseja otorgar el auspicio solicitado;

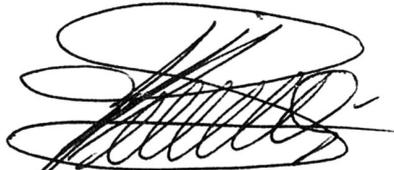
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, al XIII CURSO DE ACTUALIZACION DE DIABETES llevado a cabo en esta ciudad, los días 25 y 26 de Agosto del corriente año, organizado por la Sociedad Salteña de Diabetología.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 407 - 95